

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, Unión postal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VEASE CUARTA PLANA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO E INDEPENDIENTE

La cuestión de Marruecos y su solución

VII

¿EXISTE UN SISTEMA MÁS RACIONAL?

Puesto que Marruecos está tan cerca de Europa y de España como lo están El Pardo ó Leganés de Madrid, puesto que, sin embargo (siendo caso portentoso), a pesar de tan gran proximidad, en el siglo XX Marruecos tiene aún carácter de tierra conquistable, explotable y civilizabile; puesto que su posesión ó protectorado en favor de una nación cualquiera daría á ésta un aumento de fuerza estratégica y económica tan grande como incompatible con el equilibrio actual europeo, puesto que no conviene que Marruecos tenga política exterior, ni Ejército, ni sea del todo libre, únicamente en la neutralidad y en la internacionalidad se hallará la combinación que armonice las exigencias del caso y las necesidades y aspiraciones de todas las naciones con ventajas para Francia y España. Estas, además de las ventajas ya expuestas, tendrán la que deben á su situación geográfica, es decir, la de la aludida proximidad. Todos los obreros, comerciantes é industriales que de Europa vayan á África en busca de trabajo ó de fortuna, se considerarán como en su Patria en Marruecos neutralizado é internacionalizado. Con más motivo aún los de España (éstos sobre todo) y los de Francia, puesto que Argelia linda con Marruecos, que tan cerca está del suelo mismo de nuestra Patria.

¿Podrán Francia y España sacar de otro sistema político aplicado á Marruecos con menos riesgos mayores provechosos? ¿Existe otro procedimiento que pueda producir más rápidamente, con mayor seguridad de éxito, con menos peligros, con menos gastos, para Francia y España la civilización de Marruecos? ¿Habrá otro medio más eficaz para llegar á modificar más ó menos pronto la mentalidad musulmana de Marruecos?

Este ni podrá militarmente resistir al esfuerzo de tantas potencias ni menos á la presión moral y al roce con tantos pueblos cuyos usos y costumbres llegarán á ser, en parte, los suyos. ¿No se hicieron á muchos de los nuestros los moros de España? En el Rif hemos visto á un moro que usaba paraguas, á pesar de las burlas y risas de sus compatriotas. No han de tardar mucho éstos en reírse del que, pudiendo tener paraguas, se moje sin necesidad.

¿Qué empresa, qué negocio, qué obra habían de acometer los españoles ó los franceses en un Marruecos de zonas de influencia ó de «autoridad consolidada» del Sultán ó otro que no puedan emprender con mayores garantías y en mejores condiciones en un Marruecos internacionalizado y neutralizado, puesto que á Marruecos ha sido ya impuesto internacionalmente el régimen de la igualdad comercial? También las obras públicas (artículos 105, 106 y 109 del Acta de Algeciras) han sido en principio internacionalizadas. Si se hiciesen por acciones nada podría oponerse

á que Francia, por ejemplo, que es más rica, poseyese mayor cantidad de aquéllas que nosotros ó que otra potencia. Inglaterra y Francia, ¿no poseen muchas más acciones del Canal de Suez que España? La policía, bajo la influencia de doce potencias unidas inmediatamente interesadas, ¿no habría de ser más eficaz que la policía ejercida por una sola potencia ó por dos, animadas de fines distintos y recelosas la una de la otra?

¿SERÍA UNA CONSECUENCIA LÓGICA

Hoy nada resiste á la fuerza de expansión comercial é industrial, fuerza á cuyo servicio están los Gobiernos de todos los países, sobre todo los de los más adelantados. La Conferencia de Algeciras fué una imprevista manifestación de ese afán de expansión; una manifestación también implícita de lo muy comprometidos que están los intereses internacionales del mundo. Fué la consecuencia, además, de la lenta, pero indudable tendencia á la internacionalización de éste, debida en gran parte á lo mucho que el vapor y la electricidad han acortado las distancias y facilitado las relaciones y los cambios.

La internacionalización de Marruecos nada tendría de artificial. Sería cosa con base racional y natural; sería una consecuencia lógica, puesto que el Acta de Algeciras está cargadísima de atribuciones internacionalmente concedidas al Corps diplomatique á Tanger, es decir, á los representantes de las potencias en Marruecos. De esto á dar á Marruecos un Gobierno internacional especial, cuyos factores importantes fuesen estos representantes, no hay más que un paso, paso que será un gran progreso.

Espero que el sistema de Gobierno internacional que creemos conviene á Marruecos, ha de merecer, cuando en pocas palabras lo exponamos, no solamente la aprobación de los lectores de EL DEBATE, sino hasta de los pacifistas, que no quieren fronteras, ó de los que creen que deberían existir los Estados Unidos de Europa.

EL SISTEMA NO DEJARÁ DE TENER PARTIDARIOS

He escrito un folleto en francés exponiendo en otra forma muchas de las consideraciones que actualmente publica EL DEBATE.

Un diputado francés, al acusar recibo del impreso, me dice que la cosa tiene seducción. Un ex ministro, que si se realizasen mis ideas, se estrecharían más los lazos de simpatía que unen á Francia con España. Varios franceses eminentes me han dicho ó escrito que están conformes con las ideas del referido folleto; algunos, que las aceptan con entusiasmo; otros, que merecen muy detenido estudio. Ninguno las ha rechazado, á pesar de su aparente novedad y de su aparente atrevimiento.

EL MARQUES DE CAMARASA



FRANCOS.—Esta noche le damos á usted un banquete, mañana otro, pasado otro... FIGUEROA.—Entonces no me explico cómo emigra la gente. Aquí se come mucho, señor.

Ayer quedamos atónitos cuando leímos la lista de los espléndidos indocumentados que forman la Comisión que entenderá en el proyecto de ley de Asociaciones. Con decir que se destaca Aiba, que la presidirá, ya nos parece haber dicho un colmo. No es exacto que los marineros lo lanzasen á patadas el día que quiso ser su ministro.

El cronista de salones del "Heraldo" pide que una pareja de guardias se sitúe á la puerta de las casas donde se celebran bailes, se den tós ó tengan lugar otros cachuchinescos actos por el estilo. Ya no nos queda más que ver. Custodiar las casas de los Pérez, Fernández, González, Rodríguez y García equivale á blasonar el conso de la Patria.

GASSET EN BARCELONA

Barcelona 9.—El Sr. Gasset ha recibido esta mañana la visita del Ayuntamiento de Matarró en pleno, acompañado del diputado por el distrito, que querían interesarle la creación de un puerto de refugio.

Han visitado también al ministro varias Comisiones, entre ellas una del Museo Social y otra de la Junta de Colonización interior. El Sr. Gasset y el gobernador comen al medio día con el general Weyler.—Fabra.

Barcelona 10.—El Sr. Gasset visitó «La Maquinista Terrestre y Marítima» y el Instituto Agrícola reiterando sus ofrecimientos en pro de esta ciudad.

Luego marchó á Madrid, siendo despedido cariñosamente por las autoridades y diversas Comisiones.

Los miembros del Congreso algodonero asisten esta noche á la función de gala que en su honor se celebra en el Liceo.

"MODUS VIVENDI"

Lisboa 9.—El Sr. Bernardino Machado y el embajador de Italia, conde Panlucci de Calboli han firmado hoy el Modus vivendi entre ambas naciones estableciendo la reciprocidad como nación más favorecida, con restricción de los países limítrofes y el Brasil, los cuales podrán disfrutar de un tratamiento de favor.

Los vinos pagarán recíprocamente las tarifas máximas, excepto los Moscatel, Vermouth, Madera, Oporto, que gozarán de tarifas mínimas y de la protección interior en cada país.—Fabra.

VIAJE DE FALLIERES

Salida de París. París 9.—El Presidente Fallieres, acompañado de M. Cruppi, ministro de Negocios Extranjeros, ha salido á las diez y treinta para Bruselas.—Fabra.

Llegada á Bruselas. Bruselas 9.—El Presidente de la República francesa ha llegado esta tarde á las diez y treinta, recibiendo con demostraciones de gran cordialidad el Rey.

El inmenso público que se apiñaba en los alrededores de la estación y calles que desde ésta hasta el Real Palacio hubo de seguir la comitiva, tributó entusiásticas ovaciones á M. Fallieres y á nuestro Soberano.—Fabra.

Recepcion. Bruselas 9.—El Presidente de la República francesa M. Fallieres, ha recibido esta tarde á las cinco, en el gran salón del Imperio, á los miembros del Cuerpo diplomático.

M. Fallieres y el ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, conversaron cordialmente con todos los representantes extranjeros.

Un banquete. Bruselas 9.—El Rey ha dado esta noche en el Palacio Real un banquete de gala en honor de M. Fallieres, asistiendo 170 comensales.

EL CENTENARIO DE 1812

Cádiz 9.—Se ha celebrado el anunciado mitin en pro de que se celebren aquí las fiestas del centenario de 1812.

El acto se verificó en el teatro del Parque, cuyo escenario estaba adornado con banderas de los colores nacionales.

Presidió el acto el Sr. Aramburu, de la Sociedad Agrícola; el alcalde, varios concejales, algunos diputados provinciales y exdiputados á Cortes y otras muchas personalidades.

Tomaron parte cuarenta oradores de todos los matices políticos.

Los discursos fueron breves, pero enérgicos, haciendo notar que la Patria le debe la independencia y la soberanía nacional.

Añadieron que España será ingrata si no acude al homenaje de esta ciudad, que se sacrificó haciendo frente á Napoleón.

Se acordó que todas las Corporaciones dilimitan sus cargos en caso de que no se vote el crédito necesario para las fiestas del centenario y recabar el apoyo de los representantes en Cortes gaditanas.

Al terminar el acto, la concurrencia, que fué numerosísima, se trasladó al Gobierno civil en manifestación, entregando al gobernador un mensaje para que lo transmita al Gobierno.

El gobernador ofreció apoyar los deseos del pueblo gaditano, disolviéndose después la manifestación.—Fabra.

REUNIÓN DE SECCIONES

En el Congreso. Ayer tarde se han reunido las Secciones del Congreso, eligiendo las siguientes Comisiones:

Proyecto de ley de la división de Canarias.—Sres. Merino, Hueste (D. Luis), Domínguez Alfonso, Armiñán, Argente, Álvarez Mendizábal y Castro.

Ley de Asociaciones.—Sres. Alba, Pérez Crespo, Zamcanda, Alcalá Zamora, Gómez Larrea, Morote (D. José) y Pérez Oliva.

En la Sección cuarta, el vizconde de Ezza pidió explicaciones en el proyecto de Asociaciones, á fin de diferenciar las de carácter económico y de neutralidad de las puramente religiosas, que en el proyecto parece regirse por los mismos preceptos.

Le contestó el candidato ministerial señor Alcalá Zamora que se tendrían presentes las indicaciones expresadas.

En la sexta, el Sr. Barber pidió explicaciones sobre el alcance del proyecto sobre la división de Canarias, contestándole el presidente que se había presentado, no con carácter cerrado, sino con miras de gran amplitud, admitiéndose aquellas enmiendas que armonicen los intereses de las islas de aquel archipiélago.

En la Sección séptima, el Sr. Poggio preguntó sobre el proyecto de Canarias; la contestación del Sr. Morote fué análoga á la del Sr. Canalejas.

En las demás Secciones no hubo nada de particular.

En el Senado. Las Secciones del Senado han elegido en la reunión de ayer tarde las siguientes Comisiones:

Retiro de los convelos y asimilados.—Sres. Ochoa, Sanjurjo, marqués de Santa María, Loygorri, Montes Sierra, García Molinas y marqués de Marchelma.

Ley de Sanidad.—Sres. Alonso Castriño, Párriz, Carracedo, Rosell, Calleja, Párriz y Davila.

En la Sección 5.ª el Sr. Alvarez Guillero pidió explicaciones al candidato ministerial para la Comisión de la ley de Sanidad, Sr. Torres Taboada, y no encontrándose éste, fué sustituido por el Sr. Davila.

Del resultado de estas reuniones se dió cuenta á última hora en las sesiones de ambas Cámaras.

Los españoles y franceses en África

Haba el presidente. El presidente del Consejo despachó ayer con el Rey.

Después estuvo en el ministerio de Estado para enterarse de las noticias que hubiera de Marruecos. El Sr. García Prieto no había recibido ninguna noticia nueva que alterase las ya conocidas.

Hablando el Sr. Canalejas del alcance que se ha dado á la operación realizada en Ceuta, dijo que, efectivamente, el general Alfau la ha llevado con mucho acierto, pero que no se trata de una proeza que constituya una gloria nacional, sino, como ya viene repitiendo todos los días, se trata sencillamente de cumplir un compromiso consignado en el Acta de Algeciras, y es el de organizar la policía en la zona española, de acuerdo con el Maghzen, á quien no se puede exigir en estos momentos, difíciles para el Sultán, que cumpla con esta obligación suya; pero España, en el deber de hacerlo, y cuya necesidad lo justifica los frecuentes robos realizados por los merodeadores, ha comenzado su misión de policía con tiradores del Rif. Claro que los merodeadores no verán con agrado la vigilancia á que se someten ahora los caminos; pero los merodeadores, que poseen intereses, están contentísimos de que se ponga orden en el estado anárquico que dominaba en aquellos contornos de Ceuta.

En cuanto á las observaciones que se hicieron á Francia, prosiguen por la vía diplomática, pero sin que haya motivo para inquietudes; son diferencias que surgen en las naciones y que se arreglan amistosamente con razonamientos. Para eso existe el ministerio de Estado y el Cuerpo diplomático.

Interrogado el Sr. Canalejas sobre su opinión respecto al discurso pronunciado ayer por el jefe de los socialistas, don Pablo Iglesias, que declaró terminantemente su criterio de que se abandonarían las plazas de Marruecos antes de que se vertiera sangre, manifestó que cada cual ve las cosas desde un punto de vista distinto, que él respeta, pero recordó que el Sr. Iglesias en muchas ocasiones ha dicho que determinada huelga no convenía á los obreros ni á sus intereses, y que se iba á ella por el honor.

Al presidente le parece muy bien que los obreros defiendan sus puntillos de honor; pero conforme la clase obrera tiene el sentimiento del honor arraigado, que aplaude, del mismo modo existe en las nacionalidades, caso en que se halla actualmente España.

Reserva inexplicable.

En el ministerio de Estado se guarda gran reserva sobre los telegramas que envía el Sr. Pérez Caballero referentes á las conferencias que á diario celebra con M. Cruppi, ministro de Negocios Extranjeros francés.

La Prensa francesa y la española. Habla García Prieto.

Hemos tenido ocasión de interrogar al ministro de Estado sobre la polémica que sostienen los periódicos españoles y franceses acerca de Marruecos.

«La lectura de la Prensa española y francesa—ha dicho el Sr. García Prieto—puede dar, es cierto, á quien no está al corriente de las disposiciones de los Gobiernos, la impresión de que la inteligencia entre los dos países acerca de los asuntos marroquíes no es tan estrecha como en todas circunstancias, y muy especialmente en las actuales, sería útil á ambos. Pero las opiniones privadas ó la interpretación libre de las intenciones y de la manera de pensar de los Gabinetes ni compromete la responsabilidad de éstos ni representa en el caso de ahora la verdadera actitud de los mismos. Desde el principio de la crisis de Fez las cancillerías de Madrid y de París están al habla. Por sobreponerse á toda discrepancia pasajera de criterio y para mantener en todo momento la buena armonía, única línea de conducta que conviene á los intereses respectivos, M. Cruppi, cuyo alto espíritu de conciliación es conocido, y M. Geofroy, con quien las relaciones del Gabinete de Madrid han sido siempre las más cordiales, se hallan inspirados de un ánimo no menos favorable que el del Sr. Canalejas y el mío, pues ambos sentimientos son iguales.»

Confío, pues, en que esta momentánea efervescencia de la Prensa agitada y allende los Pirineos, explicable por el honroso interés que en uno y otro país excita la cuestión y por la facilidad con que á veces, sin torcida intención se acogen rumores y noticias mortificantes para la otra parte, pasará, recobrando su normalidad y toda su viveza los sentimientos de profunda simpatía y de arraigada amistad entre ambos pueblos.»

De Ceuta á Tetuán.

Tetuán 8.—El anuncio de la salida de fuerzas de Ceuta para ocupar posiciones estratégicas cercanas á aquella plaza, llegó aquí muy abultado.

Trajeron la noticia algunos moros, afirmando que el general Alfau marchaba con dirección á Tetuán al frente de 18.000 hombres.

Como puede suponerse, grande fué la expectación que causó aquí el supuesto hecho, y tanto los indígenas como los europeos se afanaron en conocer la verdad, acudiendo más particularmente al cónsul de España quien en seguida se esforzó en disipar el equívoco, asegurando que la salida del gobernador de Ceuta no tenía otro objeto que el de dirigir una operación de policía en los alrededores, de conformidad con el último Convenio hispano-marroquí.

Las explicaciones del cónsul calmaron un tanto los ánimos.

Aquí son muchos los que lamentan que la policía del general Alfau no se extien-

da hasta el mismo Cabo Negro, en donde se cometen robos con tanta frecuencia.

A última hora de anoche el bajá reunió á algunos moros significados enemigos de España, ignorándose lo que tratarían.—Fabra.

Plan aprobado.

París 9.—Afirma el Journal que el plan de operación de las tropas francesas en Marruecos ha sido acordado atendiéndose á los consejos del general D'Amade.—Fabra.

Declaraciones de Bertheaux.

París 9.—Entreviado por el Matin, declaró el ministro de la Guerra, M. Bertheaux, que el general Moimier y el coronel Brulard tienen entera libertad para llevar sus operaciones como lo juzguen conveniente.

Dicho periódico, comentando la actitud de España, la pone en parangón con la que adoptó el año último Francia, quien —dice—facilitó el acuerdo de España con El Mokri, mientras, al parecer, quiere actualmente ésta complicar la situación con procedimientos intempestivos é imprudentes.—Fabra.

Las tropas de Muley Zin.

París 9.—También ha llegado á Londres y á París, por noticias fechadas en Mequinez el 5, el rumor de haber sido rechazadas las tropas de Muley Zin, que fueron á atacar á Fez, dejando en el terreno unos cien muertos.

Pero conviene acoger la noticia con reservas, como lo hace constar, entre otros, el Petit Parisien.—Fabra.

Convoyes sin novedad.

Algeciras 9.—Dicen pasajeros llegados de Ceuta que los convoyes que salieron de allí esta mañana para llevar víveres á las fuerzas acampadas en las nuevas posiciones han regresado á la plaza sin incidente alguno, después de cumplir con toda felicidad su misión.

También dicen que un batallón del regimiento del Serralló salió esta mañana de paseo militar, añadiendo, si bien con reservas, que esta noche saldrá casi toda la guarnición, probablemente por el camino de Tetuán, con objeto de implantar posiciones estratégicas.

Refieren, por último, que reina tranquilidad entre los moros del campo y que mañana se reunirá el zoco el Arba.

Con rumbo á Casablanca.

Marsella 10.—El transporte Whinlog ha zarpado anoche con rumbo á Casablanca, llevando á bordo 550 hombres entre oficiales, suboficiales y soldados de Infantería colonial, con una batería de Artillería y material, municiones, aprovisionamientos y servicio completo de hospital militar.

Rebeldes derrotados.

Tánger 10.—Informes de procedencia inglesa, de fuente fidedigna, refieren que la batalla salió de Fez, derrotando á los rebeldes y apoderándose del fuerte y posición de Najala Faraji.

De El Ksar.

El Ksar 8.—El capitán Moreaux ha salido con dos cañones para Souk-el-Arba, donde formará un goum con jinetes de Ches Kuen.

Los bonimewara y ebrua se han reunido ayer cerca de El Ksar, desde donde enviaron emisarios á los ahl scherif y mezmaba, invitando á estas kabilas á que se unan á ellos para proclamar la revolución.

Los rmalia, que se sublevaron contra el Raisuli, han sido arrasados por orden de éste en la noche del 3 del actual por el kaid Bendakan y seis jinetes 500 buyes y 1.500 corderos fueron traídos á El Ksar. Los rmalia protestaron ante las autoridades.

A El Knitra.

Rabat 7.—El coronel Gourand, con 1.600 coloniales ha atravesado el río Bu Regreg, dirigiéndose á El Knitra. El general Moimier acompaña á esta columna.

El proyecto de ley de Asociaciones tuvo la virtud de disgustar á todo el mundo. Felicitemos, ya que es el primer día en que una moción es unánimemente rechazada. Volvemos á creer en la raza.

Barcelona

El Congreso algodonero. Barcelona 9.—El Congreso algodonero se ha reunido esta mañana en sesión plenaria, que presidió el Sr. Magalhães, representante portugués, dándose lectura de los trabajos realizados ayer por las sesiones, que se aprobaron después de intervenir varios congresistas.

POLITICA

Elección parolal.

Ayer se firmó un decreto convocando a elección de diputado a Cortes por el distrito de Mondoñedo (Lugo), vacante por renuncia del subsecretario de Gracia y Justicia, D. Avelino Montero Villegas. La elección será el 8 de Agosto próximo.

Consejo de ministros.

Hoy se celebrará Consejo de ministros para despachar varios asuntos de gobierno y cambiar impresiones sobre los proyectos pendientes de discusión en ambas Cámaras. También se tratará ampliamente de la cuestión de Marruecos.

Martínez de Campos a Barcelona.

El Rey ha firmado ayer un decreto nombrando inspector general de la policía de Barcelona a Sr. D. Ignacio Martínez de Campos y Colmenero.

Funcionario experimentado, hombre de gran inteligencia y cultura, su designación para tan importante puesto fué muy bien recibida.

El Sr. Martínez de Campos desempeña actualmente la secretaría de la Jefatura Superior, de esta corte, cargo en el que ha demostrado sus excepcionales condiciones de competencia y habilidad.

Su ausencia será profundamente sentida en Madrid, donde cuenta con sólidos prestigio y merecidos simpatías. Con el nombramiento del Sr. Martínez de Campos Barcelona está de enhorabuena.

Proposición de ley.

Las Secciones del Senado han autorizado ayer tarde la lectura de una proposición de ley del Sr. Alonso Castriello concediendo pensiones a los médicos que se justifican por el contagio en tiempo de epidemia.

Consolidación de fianza.

Hoy quedará constituida la fianza para el ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Para construir obras públicas.

El ex ministro conservador Sr. Sánchez Toca ha entregado al presidente del Consejo una solicitud en la que da cuenta de haberse constituido una Sociedad con un capital de 1.500.000 de pesetas, que tendrá por objeto la construcción de las obras públicas que se le encomiendan.

Una vez que se le otorgan algunas obras, depositará en calidad de fianza el importe de ellas, que será retirado al ser recibidas por el Estado, quien después las pagará en un plazo de noventa años, con un interés de un 4 por 100.

De torero a diputado.

El próximo sábado se declarará en la Diputación provincial la vacante de diputado de D. Amalio Jimeno, por haber sido nombrado ministro de Instrucción Pública.

Como candidato ministerial se presentará a la elección en dicha vacante D. Luis Mozzantini.

Patrocina la candidatura del conocido ex director del gobernador del Banco de España, Sr. Cobian.

Los diputados radicales.

Presididos por el Sr. Lerroux, que ayer llegó a Madrid, se reunieron por la tarde en el Congreso los diputados radicales para tratar de la actitud que deben adoptar con los proyectos leídos por el Gobierno, repartiéndose para su estudio dichos proyectos, de los que se ocuparán en sesiones sucesivas.

Regreso de Gasset y de Armiani.

Hoy regresarán de Barcelona el ministro de Fomento, Sr. Gasset, y el director general de Obras públicas, D. Luis de Armiani.

Consejo en Palacio.

Mañana se reunirán los ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey, para celebrar el Consejo de costumbre.

A Roma.

El general Primo de Rivera estuvo ayer en el ministerio de Estado, despidiéndose del Sr. García Prieto.

El marqués de Estella saldrá de Madrid para Génova mañana, con objeto de estar en dicha ciudad el 15 y el 16 en Roma.

El impuesto de consumos.

Los pocos comentarios que se hicieron ayer tarde en el Congreso giraron únicamente acerca del proyecto de supresión del impuesto de consumos.

Puede asegurarse que, con gran unanimidad, es objeto de dicho proyecto de las mayores censuras por parte de conservadores y liberales, sin que los republicanos denoten ningún entusiasmo en defenderle.

Una interpelación.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una comunicación al presidente del Congreso dando cuenta a la Cámara de la que le transmite el presidente de la Audiencia de Málaga acerca del estado en que se encuentra la causa de Alosanza, sobre la que le anunció un interpelación el Sr. Giner de los Ríos, porque los procesados en ella vienen sufriendo prisión preventiva desde hace nueve años.

Como consecuencia de estos informes, el referido ministro asegura que en los últimos días del mes actual podrá explicarse la anunciada interpelación.

El ex Presidente del Uruguay.

Aoche, en el ex preso de Francia, ha salido para París el ex Presidente de la República oriental del Uruguay, doctor D. Claudio Willman.

Visita de gratitud.

El Sr. Ruiz Jiménez estuvo ayer en Palacio para dar las gracias al Rey por su reciente nombramiento de senador vitalicio.

En honor de Figuerola Alcortá.

Hoy celebrarse en Palacio el banquete en honor del Sr. Figuerola Alcortá. En el palacio de la Infanta Isabel se preparará también un garden party en su honor.

Se celebrará mañana y asistirán los señores Canalejas y García Prieto. El viernes será obsequiado con una comida íntima que le ofrecen varios amigos.

a la cual se propone asistir el Sr. Canalejas.

El banquete en Palacio será pequeño; sólo de 22 cubiertos.

Pablo iglesias a Barcelona.

Hoy saldrá para Barcelona D. Pablo Iglesias.

El viaje del jefe de los socialistas a la ciudad condal tiene por objeto declarar como testigo en la vista de la causa contra Maitull Pozá por atentar contra la vida del Sr. Maura.

El coronel Burchgate.

El fustre militar coronel del regimiento de Tenerife, D. Ricardo Burchgate, ha conferenciado ayer extensamente con el Sr. Canalejas sobre el problema de Canarias.

Comisión de Valencia.

Ha llegado a Valencia una Comisión de distinguidas personalidades de Valencia, al frente de las cuales figura el alcalde, Sr. Ibáñez Rizo, para gestionar del Gobierno asuntos de interés para dicha ciudad.

Maura, reservadísimo.

Según el Sr. Canalejas, el jefe de los conservadores, Sr. Maura, se muestra muy reservado sobre los proyectos leídos anteayer en ambas Cámaras.

Las casas baratas.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de construcción de casas baratas se reunió ayer tarde en la Sección cuarta para emitir dictamen.

La renuncia de Cobian.

Está siendo comentadísima, y en términos nada favorables, la renuncia hecha por el ex ministro Sr. Cobian del acta de diputado por Santa Cruz de Tenerife.

Muchos personajes políticos la creen relacionada con la presentación del proyecto de división administrativa de las islas Canarias.

El servicio militar obligatorio.

Esta tarde dará comienzo en el Congreso la discusión del proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

La mayoría, indisciplina.

El Sr. Lamana decía ayer tarde en los pasillos del Congreso que, en vista de que la mayoría no hace caso de los requerimientos que se le dirigen para que acuda a las sesiones, desde hoy pedirá que se cuente el número de diputados antes de procederse a la aprobación del acta.

En la alta Cámara.

Las Secciones de la alta Cámara, en su reunión de ayer tarde, han elegido las Comisiones que han de entender en los asuntos siguientes:

Retiro de los coroneles y sus asimilados: Sres. Sarthou, marqués de Santa María, Ochoandiano, Loygorri, Montes Sierra, García Molinas y marqués de Marchelina. Cesión de un edificio a la Casa de Misericordia de San Sebastián: Sres. Sarthou, Ugarte, duque de Mandas, Gullón (don Edgardo), Calbetón, Ampuero y Sanz y Esgarain.

Para sustituir a los Sres. Gullón (don Camilo) y Alonso Castriello en las vacantes que han dejado en la Comisión relativa al proyecto de suspensión de parte de la ley de Tribunales industriales, han sido designados por las Secciones segunda y sexta los Sres. Parrés y Díaz Alvarez, y para reemplazar al Sr. Rodríguez en la Comisión que ha de informar acerca del proyecto de servicios de la Caja general de Depósitos ha sido elegido en la Sección sexta el Sr. López Pelegrín.

El elegido el Sr. López Muñoz para sustituir al actual ministro de Hacienda en la Comisión permanente de Obras públicas, le corresponde, en su calidad de vicepresidente del Senado, presidir dicha Comisión.

Zulueta y la enseñanza.

Anoche llegó a Madrid el Sr. Zulueta, que se propone explicar una interpelación en el Congreso sobre la enseñanza.

Retiro de los coroneles y sus asimilados: Sres. Sarthou, marqués de Santa María, Ochoandiano, Loygorri, Montes Sierra, García Molinas y marqués de Marchelina. Cesión de un edificio a la Casa de Misericordia de San Sebastián: Sres. Sarthou, Ugarte, duque de Mandas, Gullón (don Edgardo), Calbetón, Ampuero y Sanz y Esgarain. Para sustituir a los Sres. Gullón (don Camilo) y Alonso Castriello en las vacantes que han dejado en la Comisión relativa al proyecto de suspensión de parte de la ley de Tribunales industriales, han sido designados por las Secciones segunda y sexta los Sres. Parrés y Díaz Alvarez, y para reemplazar al Sr. Rodríguez en la Comisión que ha de informar acerca del proyecto de servicios de la Caja general de Depósitos ha sido elegido en la Sección sexta el Sr. López Pelegrín.

El elegido el Sr. López Muñoz para sustituir al actual ministro de Hacienda en la Comisión permanente de Obras públicas, le corresponde, en su calidad de vicepresidente del Senado, presidir dicha Comisión. Anoche llegó a Madrid el Sr. Zulueta, que se propone explicar una interpelación en el Congreso sobre la enseñanza.

INFORMACION MILITAR

Se concede la vuelta a activo al oficial de Administración Militar, en situación de reemplazo, D. Antonio Raymundo.

Se concede seis meses de licencia para Buenos Aires al primer teniente de Infantería D. Valeriano Laclaustra; dos por enfermo, el comisario de Guerra de segunda D. José García Gutiérrez.

Ha ingresado en la reserva gratuita el licenciado de farmacia D. Eloy Navea. En Alcalá de Henares ha fallecido el médico mayor D. José Aparici Puig.

Han visitado al ministro de la Guerra el senador Sr. Mellado, el marqués de Rosales y el diputado Sr. Torrecilla.

La hora de audiencia del ministro será en lo sucesivo de once a doce de la mañana.

En Guerra se desmiente la noticia de que haya celebrado conferencias el general Luque con el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco.

Han sido destinados en el Arma de Artillería los tenientes coroneles: D. Emilio de la Cudra, al tercer montado; D. José Fernández y D. Felipe Martínez, a excedentes en la octava y sexta región, y don Dionisio Muro, a la Comandancia del Ferrol.

Comandantes: D. Román León, a la Gran Canaria; D. José Alonso, a excedente en la tercera región, y D. Federico Gómez, a la Comandancia de Cartagena.

Capitanes: D. Enrique Rodrigo y D. Emilio Trompeta, a excedente en la primera región; D. Luis Ruiz del Portal, a la Comandancia de Algeciras, y D. Emilio Calonge, al segundo de montaña.

Primeros tenientes: D. Santos Vial y don Miguel Gómez, al regimiento mixto de Melilla; D. Gonzalo Zabaleta, al quinto montado; D. Juan Tord, D. Godofredo Orlizola, don Pío Plasas y D. Felipe Estrada, al noveno montado, y D. José Greire, al octavo montado; segundo teniente escala reserva D. Mateo Navea, al octavo montado.

No ocurre novedad en la plaza de Centa y puntos ocupados.

El Diario Oficial de ayer publica una extensa e importante circular sobre destinos civiles, que interesa conocer a las clases de tropa y que va acompañada de instrucciones completas sobre el modo de solicitar dichos destinos, documentación necesaria y demás extremos que a tales derechos se refieren.

El banquete en Palacio será pequeño; sólo de 22 cubiertos.

Se celebrará mañana y asistirán los señores Canalejas y García Prieto. El viernes será obsequiado con una comida íntima que le ofrecen varios amigos.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 9 DE MAYO DE 1911)

Comenzó a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Escasos concurrentes de señores senadores. En el banco azul, los señores ministros de Marina y de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor ARIAS DE MIRANDA reproduce dos proposiciones de ley sobre carreteras.

El conde de PENALVER llamó la atención del ministro de Hacienda sobre los perjuicios que a la propiedad urbana de Madrid irrogan los aumentos de contribución y registro fiscal que en 1904 promulgó el partido conservador.

El señor ministro de HACIENDA declaró que no estando comprobado el registro fiscal de Madrid, naturalmente en preciso cumplir el precepto legal con la imposición de ese recargo del 1 por 100.

El señor ROSELLI pidió datos relacionados con el trabajo fabril de la mujer y pide que no se someta a discusión el dictamen relativo a este asunto mientras no vengan los datos, con tanta insistencia pedidos.

El señor CEMBORAIN ESPAÑA, como presidente de la Comisión, aseguró que aprobará la presentación del dictamen.

El señor OLMEDILLA solicitó que cuando se nombre la Comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley de Sanidad, se conceda audiencia a todas aquellas personas que puedan aportar datos que ayuden a la ilustración de los individuos de la Comisión.

El señor conde de CASA-VALENCIA pidió una relación de los indultos últimamente concedidos y protesta de que siga implantada la pena de muerte en España.

El señor POLO y PEYROLON protestó contra los nuevos aumentos de la contribución a espaldas del Parlamento, y anuncia que los representantes de Valencia, Salamanca y otras están resueltos a agotar todos los recursos para oponerse a ese inhumano tratamiento de los contribuyentes.

El señor ministro de HACIENDA le contestó que esta cuestión tiene que ser objeto de un detenido estudio, pues se trata de un asunto que las Cámaras han votado en la ley de presupuestos, de cuyas Comisiones dictaminadoras formaron parte individuos de todos los matices políticos.

Dijo que su antecesor se ha limitado a hacer uso de la autorización que las Cortes le concedieron para aumentar las cuotas contributivas.

Después de rectificar el señor POLO, usó de la palabra el señor UGARTE, para protestar enfáticamente de las palabras del señor Rodríguez, añadiendo que la minoría conservadora de la Comisión de presupuestos se opuso tenazmente a los aumentos en los gastos y a los recargos de contribuciones de esta naturaleza en el finísimo ex ministro de Hacienda Sr. Cobian.

El señor ministro de HACIENDA defendió la gestión del Sr. Cobian.

El señor UGARTE insistió en que la ley ha sido vulnerada, como demostrará cuando se discuta esta cuestión.

Rectificó el señor ministro de HACIENDA, y el señor UGARTE anunció una interpelección sobre este asunto, aceptándola en nombre del Gobierno, el señor ministro de HACIENDA.

ORDEN DEL DIA.

Se entró en el Orden del día, aprobándose en la sesión la concesión de 4.000 pesetas anuales al Sr. Llorens Gopi, viudo del general de división D. Francisco Rizzo, y a sus tres hijas menores de edad.

En sustitución del Sr. Rodríguez fue elegido individuo de la Comisión permanente de Obras públicas el Sr. López Muñoz.

Se dió segunda lectura a la proposición de ley del Sr. Sanjuán, de exención de impuestos sobre fincas roturadas, que es apoyada por su autor.

El señor ministro de Hacienda le contestó que acerca de este asunto tiene en estudio un proyecto de ley, en vista de lo cual el señor SANJUÁN retira la proposición.

Se aprueba un dictamen concediendo una pensión de 2.000 pesetas anuales a D. Vicente Jimeno, inspector de Vigilancia que fué en Valencia.

El Senado pasa a reunirse en Secciones. Reunida la sesión a las seis y noventa minutos se dió cuenta del resultado de la reunión de Secciones y del Orden del día por hoy, y se levanta la sesión a las seis y noventa minutos.

CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y en los bancos, pocos diputados, y casi vacías las tribunas.

Se aprueba el acta.

Se da cuenta del fallecimiento de los señores...
Santos y cultos de hoy

San Antonio, arzobispo de Florencia; Santos Nicolás y el beato Juan de Avila, confesores; Santos Filadelfo y Félix, mártires, y Santa Beatriz, virgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, continuando la novena a Nuestra Señora de los Desamparados, siendo orador, por la mañana, en la misa de diez, D. Antonio González Pareja, y por la tarde, a las cinco y media, D. José Juliá.

En la Catedral continúa la novena a San Isidro a las seis de la tarde, predicando don José María Tello, coadjutor primero de la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En Santiago, idéntico id. a San Juan Nepomuceno a las seis y media, predicando don Hermenegildo Gutiérrez.

En San Luis, idéntico id. a Nuestra Señora del Amparo predicando por la tarde D. José Suárez Faura.

En las Religiosas del Santísimo Corpus Christi continúa el mes de María a las cinco de la tarde, predicando el padre Pinilla.

En el Santísimo Cristo de San Ginés, ejercicios al anochecer, predicando D. Adrían Manzanares.

En la capilla del Ave María (Atucha, 14), por la mañana, a las once, misa rezada y rosario, y a las doce, comida a 72 mujeres pobres.

La misa y oficio divino son del beato Juan de Avila, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto, en el Buen Suceso, del Sagrario, en San Ginés; de la Vida, en Santiago, del Patrocinio, en Santa María y San Fermín, de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo: Adoración nocturna: Turco: Santa Teresa de Jesús. (Este periódico se publica con censura.)

En cuarta plana TIGRANATE

Bares Sastrón y Jove, y el PRESIDENTE dedica a su memoria palabras de elogio.

La Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento.

Se acuerda también que hoy, a pesar de la fiesta oficial por cumpleaños del Príncipe de Asturias, se celebre sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor POGGIO pide que se traigan a la Cámara los antecedentes e informes que han servido para redactar el proyecto de reorganización administrativa de Canarias.

Se añade al ruego el Sr. Morote.

El ministro de la GOBERNACION promete enviar todos los documentos que se le piden.

El señor LOMBARDO pide que se active el proyecto de construcción del ferrocarril de Betanós a El Ferrol, habilitándose para ello, si es preciso, un crédito extraordinario.

El señor CANALEJAS contesta que, como hijo de El Ferrol, tiene las mismas aspiraciones que el Sr. Lombardo y que hará cuanto pueda por satisfacerlas, ya podrá contestar nada definitivo respecto del crédito extraordinario hasta consultar con sus compañeros.

El señor LOPEZ (D. Daniel) excita también al Gobierno a resolver favorablemente este asunto.

El señor SEOANE dirige un ruego relacionado con un puerto de su distrito, y la contesta al presidente del Consejo, prometiendo atenderle.

El señor QUEJANA pide un estado de la liquidación del presupuesto ministerial de los últimos cuatro años y el contrato de arriendo de los consumos.

El señor SOLDEVILLA pide que se realicen ciertas obras públicas en Lugo, a fin de facilitar trabajo a la clase obrera, y principalmente que se edifique la Casa de Correo y el Gobierno civil.

El ministro de la GOBERNACION promete estudiar ambos asuntos y atender, si le es posible, el ruego del Sr. Soldevilla.

Dirigen ruegos de escaso interés otros muchos diputados.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban varios dictámenes de actas, y son proclamados diputados los Sres. Rivas (D. Natalio), Vicenti y Mon (D. Alejandro). Jura este último.

Policia gubernativa.

Se pone a discusión el dictamen reformando algunos artículos de la Policía gubernativa.

El señor ALAS PUMARINO pide que se aplaque la discusión porque no viene preparado para intervenir.

El PRESIDENTE dice que hace dos meses figura el proyecto en el Orden del día y que el Sr. Alas podrá estar preparado.

Accede a aplazar la discusión hasta mañana.

Reunion de Secciones.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en Secciones.

Reunida la sesión a las cinco y media, promete el Sr. VICENTI (D. Alfredo).

Se votan definitivamente dos proyectos de ley.

Hacienda pública.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Se desecha una enmienda y queda aprobado el art. 4.º.

El señor QUEJANA hace observaciones al artículo 5.º, y queda aprobado.

Pide algunas aclaraciones al 6.º el señor PEDREGAL, siendo contestado por el señor SUAREZ INCLAN y rectificando ambos.

También interviene el señor LOMBARDO, contestándole el señor ZAVALA, y se aprueba el art. 6.º.

Al 7.º hace algunas observaciones el señor ROSELLI.

Se aprueba, así como sin debate los artículos 8.º, 9.º, 10 y 11.

Hace observaciones al 12 el señor LLANOS TORRIGLIA.

Se aprueba, después de contestarle el conde de SANTA ENGRACIA.

Después de algunas observaciones del señor ROSELLI se aprueba el 14.

El 15 se aprueba sin debate.

Impugna el 16 el señor QUEJANA, después de desecharse una enmienda del señor Rivas.

Le contesta el señor SUAREZ INCLAN y se aprueba el artículo.

Brevemente habla el señor AMAT, contestándole el ministro de HACIENDA.

Se aprueba el art. 17.

A ruegos del señor LOMBARDO, y con el asentimiento del ministro de HACIENDA, se suspende el debate porque es avanzada la hora y la minoría conservadora quiere discutir con extensión el título segundo del proyecto.

Otro promoviendo a la dignidad de arcediano de la santa iglesia catedral de Avila al presbítero doctor D. Miguel Jauri y Munar.

Otro promoviendo a la canonía vacante en la santa iglesia catedral de Centa al presbítero D. Cayetano Noguera y Quevedo.

Otros indultando a Marcelino Egnaguirre Pérez y Rufu Valladolid Turet del resto de la pena que les falta por cumplir.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo se considere en vigor la escala internacional de saldos al cañón para todos los honores nacionales.

Real orden (rectificada) dictando reglas para la elección de vocales de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de ascenso la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto de Avila.

Otra aprobando las oposiciones a la plaza de profesor de Caligrafía de los Institutos de Huelva y Mahón, disponiendo se hagan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

Otra resolviendo expediente de oposiciones a las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Cáceres y Soria.

Otra aprobando las oposiciones a las cátedras de Agricultura de los Institutos de Logroño y Toledo.

Otra disponiendo se convoque la Exposición Nacional de Artes decorativas e Industriales artísticas del año actual.

Novena de San Antonio de Padua.—Véase cuarta plana.

Ayer se efectuó el entierro del concejal republicano de este Ayuntamiento, D. José Torrecilla Murillo.

Descanse en paz.

En Córdoba ha fallecido el ilustrado y sabio jesuita padre Juan Bautista Moga, que gozaba de generales simpatías en toda Andalucía.

El padre Moga era de un carácter en extremo amable, muy caritativo, siendo el protector de los pobres y desvalidos.

Su oratoria sagrada era de una unión perfecta irrefragable, y predicaba tanto con el ejemplo como con la palabra, siendo por ello queridísimo, y con tanto el afecto respectivo de todas las clases sociales.

Realmente la Compañía de Jesús ha perdido uno de sus más batalleros soldados y más activos apóstoles.

El sentimiento en Córdoba y en toda Andalucía es general, uniéndonos nosotros a tanto pesar.

A partir de esta semana, dará conciertos públicos todos los jueves, por la tarde, en el teatro de Rosales, la banda municipal, que dirige el maestro Villa.

Medallas de los héroes, por la tarde, en el teatro de Rosales, la banda municipal, que dirige el maestro Villa.

Medallas de los héroes, por la tarde, en el teatro de Rosales, la banda municipal, que dirige el maestro Villa.

Medallas de los héroes, por la tarde, en el teatro de Rosales, la banda municipal, que dirige el maestro Villa.

GRAN DEPÓSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pillitas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE

EL SEÑOR D. Santos Santamaría del Pozo... Fallecido el día 9 de Mayo de 1911... R. I. P. Su aflijida esposa, doña Matilde Muro...

PARA REGALAR LOS BUENOS DE BODAS, BAUTIZOS Y CRUZAMIENTOS... BARQUILLO, 9... PRIMERA CASA EN BOMBONES

CABALLEROS

SE ADMITEN GÉNEROS... Hechura y ferro de TRAJE AMERICANA a 20, 25 y 30 pesetas.

VENTA DE CORTES DE TRAJES... Casa Cabiedes-6, Fuencarral, 6

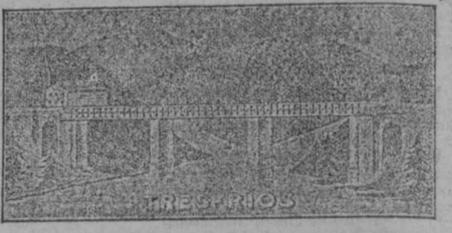
LOZA, CRISTAL Y PORCELANA

En Vilabo, a un kilómetro de Villagarcía... Informará D.ª Angela Rodríguez—Villagarcía.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos... LÓPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13

BODEGAS GALLEGAS

VINOS FINOS DE MESA DE Pedro Romero y Hermanos PEARES, Orense... Marca registrada "Tres Ríos"



De Venta en Madrid: La Negrita, Alcalá, 33 y 35... Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.º

LA FUNERARIA, Preciados, 20

GRANDES Almacenes de sombreros para caballeros, niños y niñas. Últimas novedades. Primera casa en sombreros de paja. PRECIOS DE FÁBRICA GONZÁLEZ RIVAS 23 y 25-PRECIADOS-23 y 25 SUCURSAL: MI SOMBRERERÍA 41, Montero, 41

EL DEBATE

NOVENA DE SAN ANTONIO DE PADUA... MUEBLES DE LUJO ANTIGUOS Y MODERNOS... BOLSA, 10, PRIMERO

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID... JOYERÍA de PÉREZ MOLINA 28, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 28

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. VICTORIA, N.º 8, MADRID

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS

J. Lucas Imossi é Hijos GIBRALTAR VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Antes de comprar

máquinas parlantes conóscanse nuestros aparatos... LA MÁQUINA PARLANTE Desengaño, 6.-Teléfono 1.462

SALEGADO QUIEN SE FIJE EN LOS PRECIOS Y ARTICULOS... CARMEN 28.

Máquinas de ocasión

PARA COSER Antigua y única Casa de las Covachuelas del Carmen, hoy Carmen, 23. Se venden y componen máquinas de todos sistemas a precios muy reducidos.

Folleto de EL DEBATE (55)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA Por el P. J. J. Franco.

... que parecía querer comérsela a besos, y echó a correr para que Probo pudiese oírlo. ¡Oh, buena madre!—decía yo para mí.—Es, además, versadísima en las letras y tiene fama de poeta; pero no versifica más que historias de Cristo. Victorino, que es el más reputado retórico del estudio de Roma, tiene en gran opinión sus poesías.

... hiciere cristiana y floreciente en virtudes a su familia y a sus amigos. ¿No es esta también tu oración de cada día? ¿Que Dios te oiga! No te puedo decir con palabras cuán dulce sentimiento experimentaba mi corazón al ver a aquellas jovencitas tan modestamente ataviadas y oír sus sencillas conversaciones, no de galas, joyas y frivolidades como suelen todas (excepto Tecla), sino de piedad y de buenas obras. Entre todas llamaba la atención una doncella, Marcelina, de presencia sumamente modesta y humilde, y advierte que es hija de un prefecto de las Galias, a la que todos reverenciaban como a madre común.

... hombres y dijo que aunque Simpliciano iba con frecuencia a casa de los Ambrosios, de lo referente a la Iglesia, punto en boca. Te aseguro que también a mí me desagradó que no haya podido venir; tiene fama de doctísimo filósofo, gran viajero, elocuente y cortés; en resumen: de sacerdote ilustrado. Se me ha venido a la memoria una sospecha, Faltonia me había traído para que las palabras de él me empujase más al cristianismo. Si fué esto, poco daño produce su ausencia, porque con el deseo lo soy ya enteramente. ¡Ay, si no hubiese disipado el entendimiento en aquellos estudios de Atenas, donde tantas cosas oí contra las doctrinas cristianas! No había en la reunión más hombres que yo y aquel Victorio que antes nombré, viejo respetable, no bautizado todavía, pero que se dice lo será pronto. En tal caso, no me parecería mal celebrar mi iniciación a la vez que este grande hombre, que tuvo por discípulos a casi todos los vencedores de Roma y está conceptualizado como el non plus ultra del arte del bien decir.

... de la magna Roma; sólo te puedo referir la sencillez del campo y los acontecimientos de un monasterio de mujeres humildes, porque no llegan aquí noticias de la metrópoli de Cesárea y ni un hábito del mundo penetra en nuestro recinto. Pero tengo la esperanza de que, por ser cosas que me interesan, también te serán gratas. Y si la clarísima Faltonia, de quien tanto bien me escribiste, se entera por tí de mis miserias, quizá encuentre también en ellas un recreo inocente. No me atrevo a saludarte; pero como te trata tan cortésmente la salud en mis oraciones y la encomiendo a Dios. ¿Sabes lo que es Iborra? Es una aldea de piadosísimos cristianos, a orillas de un riachuelo que llaman Iris. Casi todas las tierras del contorno pertenecen a nuestra señora Emelia, matrona venerable en verdad, viuda hace pocos años y recogida aquí con su familia. Emelia no piensa más que en el cielo, en la penitencia, en la oración; su primogénita, que lleva mi mismo nombre, Tecla Macrina, convertida como sabes, la casa y la familia en monasterio. Pero lo que no sabrás es que no soy yo la única forastera que está aquí. Muchas doncellas de todas las ciudades circunvecinas se reunieron aquí para hacer vida de vestales, como dices en tu carta, ó, como dicen ellas, para consagrarse a Jesucristo en el retiro, el ayuno y la inocencia. Vienen además viudas ilustres, y casadas, que tienen su departamento especial, y permanecen temporalmente, a fin de renovar su espíritu de piedad y templar su ánimo de nuevo en el estudio de las cosas celestiales. Yo he conseguido, sin embargo, habitar entre las canónicas, para gozar de más compañía. ¡Qué dulce es la vida entre estas buenas hermanas! Una sola es la mesa

(Se continuará.)